



Términos y condiciones de la atestación

Aceptando estos términos y condiciones y presentando una solicitud de subvención para la estabilización del cuidado infantil, certifico que toda la información presentada como parte de esta solicitud es verdadera y precisa a mi leal saber y entender, y acepto cada una de las siguientes afirmaciones.

- Informaré de inmediato a la Oficina de Servicios para Niños y Familias (OCFS) de cualquier cambio en la información presentada en esta solicitud, incluyendo, entre otros:
 - el cierre de mi programa de cuidado infantil,
 - mi programa grupal legalmente exento ya no da subsidios a las familias
- Entiendo que si mi programa de cuidado infantil cierra permanentemente en el período de la subvención, debo devolver todos los fondos no gastados y ya no tengo derecho a recibir ningún otro pago de la subvención. El período de solicitud de la subvención termina el 30 de noviembre de 2022, y los fondos se pueden usar hasta el 9/30/2023, **siempre que el programa esté funcionando y preste servicios a al menos un (1) niño, o esté inscrito y preste servicios a al menos una (1) familia que reciba un subsidio de cuidado infantil.**
- Acepto que mi programa cumplirá todas las reglamentaciones de la OCFS y la orientación del Departamento de Salud del Estado de Nueva York, y las reglamentaciones del Departamento de Salud e Higiene Mental de la Ciudad de Nueva York, si corresponde, y mantendré una buena reputación (como se define en la Solicitud de Interés) y, en la mayor medida posible, implementar políticas en línea con la orientación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention, CDC) (disponible en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-forchildcare.html>).
- La OCFS o sus agentes pueden monitorear esta solicitud y el uso de los fondos para garantizar la precisión de la información que di y el uso adecuado de los fondos.
- Acepto que completaré una solicitud que describe cómo destinaré al menos el 75 % de mi subvención a gastos para los trabajadores, y completaré todas las recertificaciones y reportes finales necesarios para esta subvención.
- Acepto que gastaré al menos el 75 % de los fondos de la estabilización 2.0 en gastos para los trabajadores, como se define en esta oportunidad de subvención.
- Entiendo que en cualquier momento, se me puede pedir que presente registros para verificación, incluyendo recibos y comprobantes de pago, después de la auditoría de los fondos de estabilización de cuidado infantil.
- Me comprometo a dar la información y los documentos de respaldo que me soliciten.
- Me comprometo a dar, con fines de auditoría, acceso al centro de cuidado infantil para el que se presenta esta solicitud, la información y los documentos relacionados con la solicitud y el uso de los fondos, y acceso para entrevistar a los miembros del personal del centro de cuidado infantil en relación con esta solicitud y el uso de los fondos recibidos.



- Debo conservar la documentación de respaldo por un período de cinco años y enviarla de inmediato a la OCFS si la pide.
- Entiendo que dar información falsa o imprecisa en esta solicitud, o el uso inadecuado de los fondos dará lugar a la devolución o el reembolso de los fondos. Estoy de acuerdo en reembolsar los fondos según lo exija la OCFS.
- Me comprometo a informar del uso de los fondos recibidos a la OCFS o a sus agentes cuando lo soliciten.
- Acepto que no puedo usar la estabilización del cuidado infantil para pagar gastos expresamente cubiertos por otra fuente externa, p. ej., el Programa de Protección de Cheques de Pago (Paycheck Protection Program, PPP), o para suplantar otros fondos federales o estatales.
- Debo gastar todos los fondos de estabilización del cuidado infantil antes del 30 de septiembre de 2023.
- Leí y acepto los términos y condiciones. Además, soy una persona autorizada a presentar esta solicitud.
- Estoy de acuerdo en no reducir el salario ni los beneficios a los empleados de mi programa de cuidado infantil durante el período de pago de la subvención. Por cada empleado del programa de cuidado infantil, me comprometo a pagar al menos la misma cantidad en salarios semanales y a mantener los mismos beneficios (como el seguro médico y la jubilación, si corresponde) mientras dure esta subvención para la estabilización del cuidado infantil.
- Me comprometo a evitar cualquier despido involuntario de empleados desde la fecha de presentación de la solicitud hasta que termine el período de la subvención.
- Me comprometo a aliviar los copagos y los pagos de la matrícula a las familias inscritas en mi programa de cuidado infantil, en la medida de lo posible, y a priorizar a dicho alivio a las familias que tengan dificultades para hacer cualquiera de los dos tipos de pagos.